AÑO XIII — MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.869

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

SINDICATOS AGRICOLAS

Los Sindicatos agrícolas en Bélgica, al igual que en Francia, han sido eficaces defensores del pequeño agricultor, evitando los fraudes. Los afiliados á los Sindicatos, no sólo tienen la garantía de los laboratorios especiales y muy valiosos de poderosas federaciones, como el Boorenbod y la del Hainaut.

Los Sindicatos agrícolas realizan por cuenta de los asociados la compra colectiva de las primeras materias, mercancías y productos fabricados de utilidad profesional, como por ejemplo, abonos, semillas, máquinas, etc., etc. El Sindicato, en sus funciones cooperativas, es un simple intermediario entre el cultivador sindicato y los comerciantes ó industriales.

Los Sindicatos independientemente de las formas legales que revisten, pueden cristalizarse completamente, ó bien como Asociaciones enteramente especializadas, esto es ocupándose exclusivamente de la compra ó explotación colectiva de máquinas agrícolas, ó como asociaciones mixtas, ocupándose á la vez en diferentes operaciones colectivas. Persona de tanta influencia como G. Malherve se declara resueltamente partidario de los Sindicatos de útiles especializados. Se funda en la naturaleza diferente de unas y otras operaciones que requieren organismos apropiados y distintos. Semejante especialización tiene, además, la ventaja de la facilidad de agrupar miembros con idénticas necesidades, lo que favorece la homogeneidad del Sindicato.

Un Sindicato mixto, por el contrario, jamás resulta homogéneo, pues pretende agrupar los que quieren utilizar todos los servicios y participar en toda su integridad de la vida del Sindicato, y los que sólo pueden utilizar una parte de sus servicios. Semejante organización puede dar origen á serios conflictos, como lo demuestran los hechos. Así, por ejemplo, un Sindicato mixto que utilizara su haber social en la compra de máquinas para que en una ú otra forma sean utilizadas por algunos asociados, provocaría la reclamación y la queja del resto de los Sindicatos.

Un sindicato de útiles agrícolas necesita capital propio ó prestado para adquisición de máquinas y atender á su amortización. Malherve aconseja para esta clase de Asociaciones, la forma legal de la Sociedad cooperativa y además la amortización rápida de las máquinas, pues la experiencia enseña que los objetos que pertenecen á una colectividad, se deterioran con facilidad y con alguna rapidez. En un Sindicato de útiles agrícolas la amortización debe hacerse con los fondos que provienen de la locación. Respecto á la tarifa de ésta, debe tenerse en cuenta, por una parte, el precio de la máquina y el tiempo prudencial aproximado, durante el cual será posible utilizarlo colectivamente, y, por otra parte la intensidad de la utilización, que dependerá, en parte, de su número y del grado de su cultura.

En España existe ya la cooperación para la compra de abonos químicos, que es la más generalizadora, pero aún es escaso el empleo de la maquinaria entre los pequeños cultivadores.

INFORMACIÓN MILITAR

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Silverio Gallego, que desempeñaba el cargo en comisión.

Reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el capitán de Artillería marqués de Villafranca.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel del Arma de Artillería D. Augusto Estrada.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Baleares, el comandante de Artillería D. Alfonso Sueso.

EN BARCELONA

CURIOSO SUCESO

Odisea de unos recién casados.—El novio compra tabaco.—La novia desaparece.—Veloz carrera.—La esposa desmayada.

Ayer mañana ocurrió un suceso verdaderamente curioso, propio para la impresión de una cinta cinematográfica.

Muy ufanos y sonrientes iban unos recién casados, camino de la dicha, en un coche arrastrado por dos caballos, lejos los felices novios de pensar en el cómico acontecimiento que iba á amargarles el alborear de su luna de miel, cuando el marido se encontró sin tabaco y decidió comprarlo.

Descendió el hombre al efecto del coche en el que quedó aguardando su cara mitad, y entró en un estanco.

Pero, ¡ay!, mientras el galán metía en sus bolsillos el tabaco, efectuada la compra con toda la presteza que el caso requería, los caballos se asustaron, corriendo vertiginosamente por la carretera de Pueblo Nuevo.

El coche chocó contra un carro, ya en el Pueblo Nuevo, y la novia, aterrada, arrojóse por la ventanilla, infiriéndose al caer algunas heridas.

Cuando llegó al lugar del accidente, el marido, que había salido en veloz carrera detrás del carruaje, encontró á su esposa que, presa de un síncope, iba camino de la Casa de Socorro, en brazos que no eran los que ella esperaba.

DESDE AGUILAFUENTE

Nuevo mercado semanal.—Elecciones tranquilas.—Centro de recreo.

Hoy se ha celebrado en este pueblo el mercado semanal que antiguamente estaba establecido, y el que había caído en desuso, sin duda, á causa del mal estado de las vías de comunicación con los pueblos limítrofes; más ahora, gracias á la construcción de las carreteras de Turégano á Navas de Oro y de la de San Ildefonso á Peñafiel, que tienen su punto de contacto en la plaza de la Fuente, de esta villa, harán á este sitio un centro de importancia comercial para los partidos judiciales de Segovia y Cuéllar, lo cual, unido al establecimiento de la Hidro-eléctrica de Aguilafuente que se halla montada con toda perfección en el ramo de molinería, y al haber colocado la Unión Resinera en este pueblo su bien provista panera, es de esperar que en breve tiempo, el mercado de Aguilafuente se coloque á la cabeza de los de la provincia.

Hoy, no obstante ser el primero, se ha visto gran afluencia de agricultores forasteros, y las transacciones verificadas han superado al cálculo que los prácticos tenían formado.

Los precios á que se han cotizado las especies son: trigo, á 9,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25; algarrobas, á 6,25; cebada, á 6, y patatas, á 1,50 la arroba.

* *

Las elecciones verificadas han sido tranquilas demostrando esto de una una manera clara, que el pueblo entra en nueva era de paz, cooperando todos sus vecinos al bienestar y progreso del mismo.

Los nuevos concejales se hallan animados de excelentes propósitos en pro de la higiene, ornato y educación pública, que reclaman inmediata y urgente reforma.

* *

Están muy adelantados los preparativos para la creación de un centro de recreo é ilustración, que careciendo de todo matiz político contribuya á extrechar los vínculos de amistad del vecindario.

CORRESPONSAL.

15-11-911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden disponiendo que los billetes de ferrocarriles expedidos á los generales, jefes y oficiales del Ejército, con arreglo á la nueva tarifa, tributen con el 10 por 100 del impuesto de transporte.*

Gobernación.—*Real orden dictando reglas acerca del modo de proceder en los casos en que los alcaldes devuelvan á las Cajas de recluta correspondiente los pases de algunos individuos, por no poderlos entregar á causa de hallarse en el extranjero.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo que la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio primario considere como bajas en el mismo á los maestros que en 31 de Marzo último hubieran cumplido la edad de setenta años.*

—Otra declarando nulas, y por lo tanto no tienen valor, las designaciones y nombramientos acordados por el Ayuntamiento de esta corte para las clases de adultos, y que estas facultades corresponden á la Delegación Regia de primera enseñanza.

Fomento.—*Reales órdenes aprobando con carácter provisional el pliego de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales, y el formulario para la redacción de los proyectos de dichos caminos.*

NUESTROS CUENTOS

JOSELIN

Pues señor... Allá en un valle, que por milagro parecía surgido entre las altas montañas que forman la hermosa cordillera de la Sierra de Francia—en la fertilísima provincia de Salamanca—, se extendía el pobre caserío, no mucho mayor que uno de esos nacimientos que suelen disfrutar los niños ricos y bien mimados en sus místicos juegos de Navidad, para adorar al niño Jesús; Y aún más perfecta era la semejanza, porque en el bello infinito de aquella naturaleza espléndida y abrupta, las alamedas diríanse cosa de hechicería; los manantiales de agua maravillosamente cristalina, fresca y rumorosa, brotados al leve golpe de una varita mágica, los múltiples riachuelos que se cruzan, como persiguiéndose, un canto á la vida; el gorjear inacabable de los pajarillos, el llamamiento á todas las criaturas buenas, sanas, reidoras y el ténue y melódico tintineo de los rebaños, apacentados por zagales y zagalas juguetones, un himno al amor. ¿Quién al pasar por allí, no sentirá la nostalgía, luego, de tanta belleza, que, seguramente, elevaría su culto supremo á la bondad, á la dulce alegría de vivir?

Hasta el alma recóndita del espíritu llegaba la paz de aquellas gentes, que trabajaban sin cesar con el afán no lavariento de acumular riquezas, puesto que eran humildes, si con el deseo santo del cultivar la tierra en ritos amorosos á la madre universal, quien al devolverles pródiga la lluvia de oro que llenaba sus graneros, los sabrosos frutos que nacían solos para su regalo, de una riquísima fertilidad, las dulces mieles encerradas en el laberinto de los panales, el suave chorro dorado en que habían de convertirse los extensos olivares, y los apretados racimos de perlas negras, de perlas ambarinas, estrujadas después con la caricia de unos pies descalzos, cual mitológica ofrenda al insaciable Baco, les daba también fuerza y salud, incomparable recompensa que el hombre obtiene de su abrazo augusto con la Naturaleza.

Un vaivén de hormigas semejaban hombres y mujeres en su actividad interrumpida solamente unas breves horas de sueño, como si prisa les corriese volver á gozar de la aurora, el sol, la tierra y el cielo, en la estancia común que el campo les ofrecía con sus sombras y sus gratísimos aromas.

Tan solo Joselín sufría. Joselín, que sentía agostados sus veinte años. Joselín que, al mirarse en el menguado espejo cuya luna, velada por fina gasa verde, aumentaba la lividez de su cara, encontrándose raquítico, desmedrado y débil, como un pobre rosal que se marchita sin saberse por qué al lado de otros frondosos y cuajaditos mismamente de flores y de mariposas...

—¿Qué tal, Joselín?

—Ya lo ves... pior qu'endenantes... Ni moverme pueo... y siempre arrecío...

—¡Probe!...

—¿Vas p'arriba?...

—P'arriba voy...

Y Joselín miraba melancólico al za-

Genoveva, entretanto, había cruzado algunas miradas con Morand.

Amigo mío, dijo la joven á Mauricio, la ciudadana tiene razón; si queréis colocarme al paso de María Antonieta de un modo cualquiera, esto me repugnaría menos que verla desde aquí, pues me parece que esta manera de mirar á las personas es á la vez humillante para ellas y para nosotros.

—Buena Genoveva, dijo Mauricio, veo que tenéis todas las delicadezas.

—¡Ah! ¡pardiez! ciudadana, exclamó uno de los dos colegas de Mauricio, que almorzaba en la antecámara un pedazo de pan con salchichas, si estuvierais prisionera y la viuda Capeto quisiera veros por curiosidad, no tendría tantos miramientos.

Genoveva, por un movimiento más rápido que el relámpago, volvió los ojos hacia Morand para observar el efecto de aquella injuria, y pudo ver que se estremecía. Un brillo extraño, fosforescente, por decirlo así, animaba sus ojos, y sus puños se crisparon un momento, pero todo fué tan fugaz que pasó desapercibido.

—¿Cómo se llama ese municipal? preguntó Genoveva á Mauricio.

XXI

El clavel encarnado

La reina acababa de levantarse, pues enferma hacía dos ó tres días, se levantaba mucho más tarde que de costumbre; pero habiéndole dicho su hermana que hacía un sol magnífico, se levantó no sin esfuerzo, para llevar á su hija á tomar el aire y pasearse en el terrado, para lo cual lo pidió concediéndosela sin dificultad.

Además, otro motivo tenía para esto: una vez tan sólo había visto en el jardín, desde lo alto de la torre, á su hijo; más á la primera señal que se cruzó entre el hijo y la madre, Simón intervino y mandó entrar al niño.

Pero ya le había visto, y esto era mucho. El pobre pequeño prisionero estaba

galón que, pisando recio, dejando entrever las amplitudes de su pecho hercúleo por la abertura de su camisa, marchaba guiando la yunta con la ahijada al hombro, lanzando al viento las lentas armonías de una alegre tonada de amor.

—Hola, Joselín... Parece que nos estojas... Anímate, caracho, pa rondar con los mozos.

—Si no pueo, tío Lucas, si no pueo... Me ajogo y siempre estoy arrecío...

—La voluntá pué mucho, hijo. Ya me ves á mí con mis *cuarenta duros y medio*... mis noventa años quió icir... ¡y entavía me gustan las mozas!.

—¿Va usté p'arriba?

—P'arriba voy...

Y, hala, hala, Joselín acompañaba con su mirada triste al robusto viejo, cargado de aperos, que también se alejaba canturreando al compás de una tosca mancera que arrastraba tras sí con apagado estrépito.

—Buenos días, Joselín...

—¿Cómo estás, Joselín?..

—¿Te se quitó el mal, Joselín?

—Toma esta amapola pa la tu gorrilla...

—Hoy te traigo un brazao de clavelinos azules... velailos... pa tí Joselín.

—¡Como tú no los pues dil á cojel...

—Mira, mira, el nido que encontré esta mañana... Lo tengo en el pecho pa que no s'arrizan...

—Diée ésta que son ruiseñores, ¿verdá que no?...

—Que sí, que sí, que yo los conosco...

—¡Miá la mensenguine!...

—Toma una espiga, Joselín...

—Gracias, gracias, majos... ¿Vais con la comía?

—Con la comía y agua fresca..

Y riendo, alborotado con la algarabía de su charla incesante, los niños desaparecían al igual que una bandada de gorriones, dejando á Joselín mucho más triste, un nido en sus manos, la roja amapola en su gorrilla, la granada espiga sobre las rodillas temblorosas, rodeado de clavelinos azules que le acariciaban con irisadas lágrimas de rocío como á un muerto...

—¡Ay, Joselín!... Hijo, por el Humilladero pasé esta madrugada y le pedí al Santo Cristo que te curase...

—Mi mal no tié remedio... lo sé yo... Hais de verlo...

—Los desinios de Dios ni el señor cura los conoce... El vino con romero da juerzas... ¡Si viás qué bonito está el regato de los molinos!... Mesmamente paice que se ríe el agua del ruío que trae... Y el prado verde, verde, que da regusto el mirarlo con toítas las cabras parías...

—¿Va usté p'arriba?...

—P'arriba voy á lavar estos enreos y echar un ojo á las colmenas...

¡Todos fuertes y sanos! ¡Todos poniendo la labor de sus brazos, la alegría de sus vidas contentas en aquel trajinar continuo que pasaba hasta Joselín, mustio y débil, que sufría el inmerecido martirio de saber ser el único sentado al sol sin moverse, siempre inútil y tirando bajo la manta en que se envolvía!

¿Por qué no pudo nunca ser como todos?

...¿Sería cierto lo que decían, que las brujas hicieron mal de ojos á su madre y por eso se murió al nacer él, tan insignificante, blanco, blanco como si una vampiresa le hubiera chupado toda la sangre de las venas?

La malicia de unas frescas y locas carcajadas, que hiciéronle estremecer y ponerse todavía más lívido, fueron repetidas por el eco en gracioso ritornello cual música lejana muy gozosa, muy dulce... Y el enjambre de garridas mozas apareció á poco, pasando por el atajo hacia la fuente ¡sin mirarle siquiera! Aquello era el amor que pasaba.. ¡Y se olvidaba de Joselín!

—Ya estoy de güelta, galán... ¿Hi tardao?..

Joselín levantó la cabeza y entreabrió la boca extático... Habríase dicho que ansiaba recoger la arrulladora voz que así le acariciaba. Y desde lo alto de unos blancos costales, atravesados en la enjalma del mulo, vió á la hermosísima muchacha brincar al suelo en un airoso impulso del fornido cuerpo moreno, que tembló mórbido.

—Hi de llevarte al molino un día... pa ver si gozas con el zumbío que no nos deja charlar y tenemos que mirarnos riendo tan y mientras volcamos los costales... Y aluego, el hijo de la molinera es más enreaorr!... No está quieto un momento... A una... ¡Au!...

Joselín rompió á llorar en silencio, como siempre que veía á su hermana coger sin esfuerzo alguno, con viril elegancia en sus movimientos ágiles, los pesados costales sobre sus hombros anchos y carnosos, que nevaban de blanquísima harina su pelo, la cara reidora, el cincero abierto...

—¿Lloras, Joselín?

—Sí... sí... hermana...

La moza gentilísima rodeó con sus brazos el pobre cuerpo de Joselín, consolándole solícita con su voz cariñosa.

—¿Por qué, prenda?

—Todos sois fuertes... todos estáis contentos y sanos, porque trabajais... Sólo el trabajo da salú y alegría...

—Sí, galán... Sí, galán.

Angela Barco

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Para el señor presidente de la Audiencia, 2.000 pesetas; para D. Arturo Carsi, 3.000; para el señor depositario pagador, 203,81, y para D. Rufino Portero, 100,70.

EL BANCO DE ESPAÑA

El balance

El de la semana anterior contiene las siguientes modificaciones:

Las disponibilidades oro del Tesoro acusan un aumento de 1,05 millones, pasando de 48,44 á 49,50.

Las del Banco de España no sufren apenas variación, experimentando un ligero ascenso desde 505,33 á 505,72 millones.

La plata del establecimiento bajó poco más de un millón, pues de 754,32 pasa á 753,02 millones.

Los billetes en circulación descienden desde 1.085,94 á 1.784,81 millones.

Las cuentas corrientes se elevan en 5,07 millones, quedando en 443,46, contra 438,39 de la semana anterior.

La de efectivo del Tesoro retrocede desde 42,24 á 23,02.

Los ingresos en oro de Aduanas aumentan de 48,45 á 49,09.

POR LA PROVINCIA

En Martín Muñoz

Un hecho inculto

El día 12 del actual, á las once de la mañana, al pasar en su automóvil por el pueblo de Martín Muñoz, el marqués de las Almenaras, un mozalbete de trece años de edad, digno émulo de los kabileños de Frajana, arrojó una piedra contra el referido vehículo, rompiendo los cristales de las ventanillas del lado izquierdo del mismo.

Tan salvaje jovenzuelo fué detenido por la Guardia civil, siendo puesto á la disposición del juez municipal de dicha localidad.

PROTECCION A LA INFANCIA

Concurso de premios

El día 30 del corriente termina el plazo de admisión de instancias para concurrir al tercer concurso de premios para el año actual por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Diez premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las nodrizas y madres, pobres en general, que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados á su cuidado ó la de sus hijos, legítimos ó adoptivos, y tengan mayor número de ellos.

2.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuído á la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieren al Consejo proyectos ó ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

3.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente á los partos y contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

4.ª Dos premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los autores de publicaciones impresas ó inéditas encaminadas á despertar el interés público en pro de la obra protectora, difundiendo las ventajas de las leyes vigentes y los medios de cooperar á su realización por el público. En estos trabajos se tendrán en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad, que pongan el asunto al alcance del vulgo.

5.ª Dos premios de 250 pesetas y diplomas de honor á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

La Secretaría general del Consejo Seperior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad (Ministerio de la Gobernación) resolverá cuantas dudas tengan sobre el particular los señores concursantes.

La Real orden de convocatoria se publicó en la *Gaceta* del día 16 de Julio de este año.

En La Amistad

He aquí la lista del cuadro artístico que durante esta temporada ha de actuar en esta favorecida sociedad.

Directores: Eduardo La Rosa y Valentín Sastre.

Primer actor, Luciano Martínez; característico, Eduardo La Rosa; tenor-cómico, Valentín Sastre; actor genérico, Felipe Gómez Aparicio; barítono, Ramón Martínez; galán joven, Venancio Martínez; actor cómico, Emilio Sanz; partiquinos, Eleuterio Tardío, Graciano Cuenca y Francisco Alvaro.

Reparto de las obras que han de representarse el domingo próximo:

Los granujas.—Cañamón, Sr. Sastre; Señora Concha, señora Rodríguez; Carmen, señorita Torrecilla; La Pirris, señorita N. N.; El Abuelo, Sr. Martínez (L.); Manolo, Sr. Tardío; Señor Cosme, Sr. La Rosa; Marcelino, Sr. Martínez (V.); Señor Damián, Sr. Sanz; Tabernero, Sr. Pérez; coro de vecinos, golfos y general.

Juegos malabares.—Marieta, señora Rodríguez; Julia, señorita Torrecilla; Tonino, Sr. Sastre; Empresario, Sr. La Rosa; Jorge, Sr. Gómez Aparicio; Barrista, Sr. Martínez (Ramón); un Inspector, Sr. Pérez; un Oficial, Sr. González, coro general.

Es de esperar que dado el cuadro artístico con que cuenta esta sociedad, el domingo próximo se vean los salones de ésta invadidos por una numerosa y selecta multitud.

Francia y España en Marruecos

Continúa la campaña de la Prensa

Le Petit Journal dice que Francia considera necesario que el ferrocarril de Tánger á Fez cruce sólo por territorios sometidos al protectorado francés.

Le Figaro propone que se someta la diferencia franco-española al Tribunal de arbitraje de La Haya.

La Lanterne, por su parte, reduce la zona de España exclusivamente al Rif, y aún mediante tributo.

El corresponsal de *Le Matin* en Londres asegura que Inglaterra considera que á España debe la retrocesión á Francia del Oeste del Gharb, incluso Larache y Alcázar.

Le Petit Parisien anuncia que M. Geoffray volverá á Madrid á fines de la semana, con instrucciones del Gobierno.

Según el citado periódico, el ministerio de Negocios Extranjeros dice tener á su favor poderosos argumentos para discutir con España.

Declaraciones del Sr. Canalejas

Le siècle publica unas declaraciones del presidente del Consejo de ministros español, que dice hechas á su corresponsal en Madrid.

He aquí lo dicho por el Sr. Canalejas:

«En el tratado de 1904 fueron reconocidos, sin género alguno de duda los derechos de España á ocupar Larache y Alcázar, y es, pues, atentar á sus derechos el pretender evacuar las citadas ciudades del Garb.

Sé muy bien que es sólo una parte de la Prensa francesa la que tiene esas pretensiones; pero yo debo decir que el Gobierno francés no nos ha dirigido jamás la menor indicación en ese sentido, desde que los incidentes ocurridos en Alcázar originaron el *modus vivendi*, que se afirmó en San Sebastián, y desde entonces el Gobierno francés no nos ha hecho la menor observación.

Por el momento no hay ningún obstáculo que se oponga al desarrollo de las relaciones franco-españolas. Nosotros conservamos siempre para Francia los mismos sentimientos de amistad; pero para comprender exactamente la opinión del Gobierno español, hay que recordar que en España es una cuestión de honor de primera magnitud la conservación de Alcázar y Larache, y así lo considera también el Ejército Español.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro para la escuela graduada de niños de Riaza, D. Ramón Barroso González.

Presupuestos

Los alcaldes de Fuentesoto, Sotillo y Montejo de la Serrezuela han remitido los presupuestos de sus respectivas escuelas para 1912.

Estadística

Los alcaldes de Mata de Cuéllar y Ribota han remitido la estadística de los niños de ambos sexos que han asistido á las respectivas escuelas durante el mes de Octubre próximo pasado.

Clases reanudadas

Han quedado abiertas las clases de adultos en las escuelas de Sepúlveda, Melque y Bercial.

Las oposiciones á Notarías

Visitando al señor Gimeno

Han visitado al ministro de Instrucción una Comisión, compuesta de abogados, notarios, procuradores y otros elementos del orden jurídico, que ostentaba también la representación de varios Centros y Sociedades de provincias, con objeto de pedirle autorización para que puedan reunirse en el Paraninfo de la Universidad Central en asamblea, el lunes próximo, á fin de conseguir que se cumpla lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Junio de este año, que centralizó las oposiciones á notarías en esta corte.

El Sr. Gimeno accedió gustoso á la petición de la referida Comisión.

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

Terminó el Consejo después de las siete y media, y el ministro de Fomento, que recibió á los periodistas, manifestó que, en primer término, el Sr. Barroso había dado amplia cuenta del resultado de las elecciones que los ministros apreciaron sumamente satisfactorios para el Gobierno.

Entre los detalles de las elecciones hay uno interesante.

En el pueblo de Almenar (Lérida), todos los electores votaron en blanco y ningún candidato obtuvo ni un sólo voto.

Terminado este asunto, el ministro de la Gobernación dió cuenta de la Memoria del alcalde de Madrid sobre las subsistencias y el pavimento. Para evitar la carestía de aquéllas no hay las debidas leyes que impidan el agio de los intermediarios, y respecto de la pavimentación y de otras necesidades urbanas, el vecino de Madrid contribuye al sostenimiento de las cargas municipales con bastante menos que los de Londres, Nueva York y París.

Expuso á continuación el Sr. Canalejas los detalles del expediente instruído en Valencia por el director general de Prisiones, del cual resulta que en las denuncias sobre las supuestas torturas hay complicados al-

muy pálido y cambiado, y así como los hijos del pueblo, estaba pobremente vestido con carmañola y un pantalón ordinario; pero le habían dejado sus hermosos cabellos rubios y rizados, los cuales formaban como aureola que Dios quiso sin duda que el niño mártir conservase en el cielo.

¡Si pudiese volver á verle una vez más tan sólo, que alegría para su corazón de madre!

Pero había otra cosa.

—Hermana mía, le había dicho madama Isabel, ya sabéis que hemos encontrado en el corredor un monigote de paja, y en la lengua de nuestras señales esto quiere decir que estemos alerta y que un amigo se aproxima.

—Es verdad, contestó la reina, que miraba á su hermana y á su hija compasivamente, estimulándose ella misma á no desesperar de su salvación.

Cumplidas las exigencias de sus obligaciones, Mauricio era tanto más el dueño del torreón del Temple, cuanto que la casualidad le había designado para la guardia de día, debiendo ser los vigilantes nocturnos los municipales Agrícola y Mercevault.

Los municipales relevados se habían ido

ya, después de haber dejado sus notas en el consejo del Temple.

—Vamos, ciudadano municipal, dijo la mujer Tisón, acercándose á Mauricio para saludarle. ¿Traéis compañía para ver á nuestras palomas? Solamente yo estoy condenada á no ver más á mi pobre Sofía.

—Son unos amigos que no han visto nunca á la mujer de Capeto.

—Pues bien, estarán perfectamente detrás de las vidrieras.

—Así lo creo, dijo Morand.

—Sí, añadió Genoveva, pero vamos á parecernos á esos crueles curiosos que al otro lado de la verja vienen á disfrutar de los tormentos del prisionero.

—Pues bien, ¿por qué no habéis conducido á vuestros amigos al camino, de la torre, puesto que la mujer Capeto se pasea con su hermana y su hija? La madre tiene la suya, mientras que yo, que no soy culpable, carezco de la mía. ¡Oh, los aristócratas! Por más que se haga, siempre habrá protectores para ellos, ciudadano Mauricio.

—Sí, pero les han quitado su hijo, contestó el municipal.

—¡Ah! si yo tuviera un hijo, creo que no echaría tanto de menos á mi hija.

gunos funcionarios, que ya han sido declarados suspensos en sus empleos.

Alguno de los procesados y sus familias niegan en el expediente cuanto manifestaron en los primeros momentos.

Dió también cuenta el Sr. Canalejas de un proyecto sobre el trabajo de los penados en el campo, y de las comunicaciones del presidente del Congreso, relativas á la detención del Sr. Azzati en Valencia.

El Gobierno, que no podía adoptar acuerdo alguno en esta cuestión, se dió por enterado, sin perjuicio de dedicar á ella su atención para lo futuro.

Quedó aprobada definitivamente la «cartera militar» ó «carnets» de viaje para los militares, en la forma ya anunciada.

El ministro de Instrucción pública expuso las pretensiones de los alumnos de las Escuelas Superiores de Comercio, y el Consejo acordó que se nombre una ponencia, compuesta de los ministros Sres. Gimeno y Rodrigáñez, para que las estudien.

El Gobierno se halla dispuesto á acceder á lo que estime de justicia.

EN MADRID

FEDERACIÓN NACIONAL ESCOLAR

Los días 24 y 25 del corriente se celebrará en Madrid una Asamblea escolar en que serán tratadas las cuestiones siguientes:

1.ª Cédula escolar de carácter obligatorio, para la construcción de las casas de estudiantes.

2.ª Reorganización de las enseñanzas que comprenden los siguientes puntos: Bibliotecas de los centros de enseñanza.—Cuál debe ser su funcionamiento.—Profesorado.—Libertad en la cátedra referente á las doctrinas científicas, así para el profesor como para el alumno.—Asistencia á la cátedra.—Si debe ser obligatoria ó voluntaria.—Laboratorios en las enseñanzas prácticas.—Libros de texto y programas.—Exámenes.—Participación de la clase escolar en la provisión de cátedras.

3.º Asuntos relacionados con la clase de libre elección.

En la discusión podrán tomar parte los estudiantes afiliados á la Federación Nacional. La votación se celebrará solamente entre diez personas, una por cada Universidad; que serán los presidentes de Comité ó sus delegados.

SUCESOS LOCALES

Mendigo agresivo

Hace unos días, al regresar á esta capital, de predicar en uno de los pueblos cercanos á la misma, el Padre maestro de la Orden Carmelitana de San Juan de la Cruz, en la alameda de la Fuencisla, cuando se disponía á penetrar en su convento, un mendigo de aspecto poco recomendable, esgrimiendo un sendo garrote y amenazándole con darle una regular paliza sino le entregaba la cantidad de dos pesetas.

El mencionado religioso, que demostró ser un *hombre de bríos*, negóse á acceder á la pretensión del referido pordiosero, contestándole que si intentaba agredirle rompería un paraguas que llevaba en sus costillas.

El mendigo, lleno de temor ante la decisión del P. Carmelita, no se atrevió á replicarle, y sin chistar puso los pies *en polvorosa*.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		684,58 mm.
Dirección del viento.		E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		94
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	1,1 mm
Máxima al sol	(íd).	18,°
Irradiación solar	(íd).	38°,
Máxima á la sombra	(íd).	14,°5
Mínima á la sombra	(íd).	1,°5
Anemómetro		9,1 Kmos.
Irradiación terrestre		1,°

De viaje

Se encuentra en Segovia el primer te de Artillería con destino en Ceuta y buen amigo nuestro D. José Martínez Olalla.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Juan Planas, D. Jaime Olive, D. Juan Soler y varios turista ingleses.

NOTICIAS

El coronel de la Academia

Anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo el digno é ilustrado coronel director de la Academia de Artillería, D. Francisco Ortega.

Su viaje á la corte tiene por objeto el ser recibido en Audiencia pública por S. M. el Rey.

Durante su breve ausencia de esta capital, le substituirá en la dirección de la Academia, nuestro queridísimo amigo el teniente coronel, segundo jefe de la misma, D. Tomás Sanz.

De días

Mañana celebra su fiesta anomástica el conocido concejal de este Ayuntamiento, y muy querido amigo nuestro, D. Rufino Arango.

—También hoy la celebran el reputado médico D. Leopoldo Moreno, y el primer teniente de Artillería D. Eugenio Colorado.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo, unan las nuestras más sincera.

Fallecimiento

Víctima de rápida dolencia, soportada con resignación cristiana, ha fallecido ayer la esposa del maestro sastre de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, D. Antonio Plaza.

Con tan triste motivo, enviamos á su desconsolado esposo é hijos D. Arturo, D. Clodomiro y D. Mariano y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Una boda

Esta tarde, en la iglesia de San Millán, se han unido con los venturosos lazos del matrimonio, la agraciada joven Benita García, y el guardia civil de esta Comandancia, Agustín Gonzálcz.

Apadrinaron á los contrayentes el pundonoroso capitán de Artillería don Germán Menacho, ayudante del excelentísimo general gobernador militar de esta plaza, y su sobrina la encantadora señorita María Haro, hija del comandante de Artillería, D. Fabriciano.

Después de la ceremonia los numerosos y distinguidos invitados, se dirigieron á Fornos donde se les sirvió un espléndido refresco que ha sido el preludio de la animada fiesta que allí se está celebrando, y que terminará con una abundante cena.

Reciban los nuevos desposados nuestro más cordial parabién y que disfruten de una luna de miel interminable.

Vacante de médico titular

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sotosalbos y sus anejos Collado Hermoso y Pelayos, dotada con el sueldo anual de 490 pesetas, por la asistencia de 19 familias pobres.

Al agraciado que ha de fijar su residencia en Sotosalbos, se le proporcionará casa gratis para vivir.

Dicha plaza se proveerá en el plazo de un mes.

Mejorado

Se encuentra notablemente mejorado de su indisposición, nuestro querido amigo el médico de la Academia de Artillería, Sr. Gallígo.

Lo celebramos.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sesión

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento si se reune suficiente número de señores concejales.

Casa de Socorro

Hoy no se ha presentado caso alguno en este benéfico centro que haya precisado asistencia facultativa.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Lorenza Campos Pascual, de sesenta y tres años, casada.

Nacimientos, ninguno.

En el teatro (*Diálogo cogido al vuelo*).—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobino Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locas.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Rufino.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 15

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd. 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Arévalo 13

La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.
Trigo, á 39 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 21 y 22.
Algarrobas, á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 13

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 26; cebada, á 22; avena á 15.

Se han embarcado tres vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Novelda y Nerva.
Tendencia firme.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 13

Entraron 200 fanegas de trigo.
Se cotiza de 38 á 39 reales.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 13

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas.
Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega.
Cebada, á 21.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Salamanca 13

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo, á 39 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

El Corresponsal

Barcelona 13

Mercado encalmado.
Vendióse trigo de Langa, á 39,25 reales fanega de Toro, superior, á 40; de Ortigosa, á 41,
Llegaron 48 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 1.200 fanegas á 39,25 y 39,50 reales.
Tendencia floja.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 150 fanegas á 39,50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL

Medina del Campo 13

La entrada en el mercado de hoy fué de 530 fanegas de trigo á 39,50 reales una.
Tiempo frío.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde)

Combinación de gobernadores

El Sr. Barroso, ha insistido en anunciar la próxima combinación de gobernadores, siendo todavía prematuro hablar de los que sean agraciados con dichos nombramientos y de las provincias á que afecta.

Las obras del penal de Dueso

El Sr. Canalejas ha hablado de las obras que se van á realizar en el penal de Dueso.

Es probable que con tal motivo visite el domingo ó en la próxima semana dicho establecimiento penitenciario.

El ferrocarril de la Alpujarra

También ha hablado el presidente del consejo de las obras del ferrocarril de la Alpujarra.

Para tal fin conferenciará con las comisiones de las provincias interesadas en la construcción de la mencionada línea férrea, las cuales llegarán en breve á Madrid.

Muéstrase dispuesto el jefe del Gabinete á cooperar á tan importantísimas obras, aunque su conste será bastante excesivo.

Firma del Rey

Han despachado con el Rey los señores Canalejas, Pidal y Luque.

El Soberano, además de varios indultos firmó los siguientes decretos:

Nombrando al contraalmirante Morgado, consejero del tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ascendiendo á general de brigada, al coronel Jáudenes, y concediendo algunos mandos y cruces.

Los redactores del «Radical» y la Policía

Los redactores del *Radical* se quejan de la conducta seguida por la Policía, que penetró en la Redacción de dicho diario, incautándose del original, descerrajando cajones y llevándose útiles de imprenta.

Las elecciones

He aquí el resultado de las elecciones hasta las once de la mañana de hoy, cuyos datos se han facilitado á los periodistas en el ministerio de la Gobernación:

Adictos, 7.371; conservadores, 2.688; carlistas, 353; independientes, 1.837; republicanos, 930; socialistas, 85; católicos, 80; regionalistas, 71; nacionalistas catalanes 29; idem vascos, 45; autonomistas catalanes, 5; solidaridad gallega, 23; integristas, 14; agrícolas, 13; liga de las derechas, 8, é indeterminados, 111.

Total, 13.666.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	00,00
Amortizable al 5 por 100	102,95
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	453,00
Acciones de Tabacos	297,00

CAMBIOS

París á la vista	8,45
Londres á la vista	27,34

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano

Casa fundada en 1854 — TES, TAPIOCAS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: **DON MARIANO MATESANZ** JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.